Ayuntamiento de
FUENLABRADA

RESOLUCIONES Y DECRETOS
DE ALCALDÍA
N.º 527/16

AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA
REGISTRO GENERAL DE SALIDA
Num.Reg.: 2016010566
Fecha: 17/05/2016 13:14
CASA CONSISTORIAL

D. MANUEL ROBLES DELGADO, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Fuenlabrada, HA RESUELTO

PRIMERO: Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos provisional de la convocatoria para elaboración de una Bolsa de Empleo Temporal de Técnico del Área de Limpieza Viaria, correspondiente al grupo profesional A2 del Ayuntamiento de Fuenlabrada, publicadas las bases de convocatoria en el Tablón de Edictos y en la página web el Ayuntamiento el 28 de abril de 2016.

SEGUNDO: La citada lista figura en documento certificado por la Secretaría General Municipal y se insertará en los tablones de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

TERCERO: Se establece un plazo de dos días hábiles a efectos de subsanación de la causa o causas alegadas en los supuestos de exclusión, o su no inclusión expresa de los aspirantes. Dicho plazo se computará a partir del día siguiente a la publicación de la citada Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Fuenlabrada .

CUARTO: La fecha del primer ejercicio y el nombramiento de los miembros del Órgano de Selección se hará con la resolución definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, de acuerdo con lo establecido en el apartado quinto de las bases específicas de la convocatoria.

La abstención y recusación se ajustará a lo previsto en las bases de convocatoria y en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Todo lo que antecede se hace público a los efectos previstos en la legislación vigente.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de lo que como Secretaria General doy fe, en Fuenlabrada a 12 de mayo de 2016.

Ante mí
LA SECRETARIA GENERAL

Ayuntamiento de FUENLABRADA
Secretaría General

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Ayuntamiento de FUENLABRADA
Alcaldía

Ayuntamiento de
FUENLABRADA
Secretaría General

DOÑA Mª DEL ROCÍO PARRA CASTEJÓN, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA (MADRID).

CERTIFICA:

Que la lista de admitidos y excluidos provisional para la elaboración de una bolsa de empleo temporal de Temporal de Técnico del Área de Limpieza Viaria, correspondiente al grupo profesional A2 del Ayuntamiento de Fuenlabrada, es la siguiente:

ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE
ALIENZA PERALES, FERNANDO
ALMENDROS GARCÍA, ANA
ALONSO BONILLA, NURIA
APARICIO MUÑOZ, JUAN LUIS
ARANDA PULIDO, DAVID
BARRANCO GONZALEZ, MARIA
CALDERÓN BOCANEGRA, JUAN PEDRO
CANO FÍSICO, DANIEL
DE LA PEÑA CHINARRO, MARIA
DELGADO SERRANO, PABLO
DURÁN MARTÍNEZ, DAVID
FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, ENRIQUE
FERNÁNDEZ-CASTILLA ARIZNABARRETA, CARLOS
GARCÍA COBO, NURIA
GIL LÓPEZ DE VERGARA, EMILIO
GONZÁLEZ MARTÍNEZ, MARÍA DE LOS ANGELES
GONZALEZ MARTINEZ, SOFIA MAURA
GUERRERO MONTEMAYOR, RUBÉN JESÚS
JIMÉNEZ ORELLANA, CRISTIAN
JIMENEZ RODRIGUEZ, JOSE
LÓPEZ HORTELANO, DAVID
LÓPEZ LÁZARO, HÉCTOR MANUEL
LOPEZ PUERTO, FERNANDO
LOZANO CAMPOS, JUAN
MARQUEZ AGUILAR, MARIA
MARTIN ESPINOSA, MARIA DEL CARMEN
MELCÓN MARTÍN, RICARDO
MILLÁN RUIZ, DAVID
MONZON SANTURDE, FRANCISCO JAVIER
NOVELLA ROMERO, JULIAN
PALMERO MELCHOR, MARÍA ÁNGELA

Plaza de la Constitución, 1 – 28943 Fuenlabrada (Madrid) www.ayto-fuenlabrada.es
Vº Bª TÉCNICO RRHH

Ayuntamiento de Fuenlabrada
Secretaría General

PIEDRABUENA MASERO, MIRIAM
PINTO SANZ, JOAQUÍN
PLAZA DÍAZ, HÉCTOR
RIVERO BARROS, MARÍA TERESA
RODRIGUEZ FRONTELO, ANTONIO
RODRIGUEZ HERNANDEZ, SERGIO
RUIZ, ANA LORENA
SAEZ RODRIGUEZ, ALEJANDRO
SERRANO PÉREZ, ANTONIO
TAFUR GARCIA, ETEL
TORIBIO TORRES, JUAN MANUEL
ZAMARRO IGLESIAS, ANA BELEN

EXCLUIDOS

NINGUNO

La fecha del primer ejercicio y el nombramiento de los miembros del Órgano de Selección se hará con la resolución definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Se establece un plazo de dos días hábiles a efectos de subsanación de la causa o causas alegadas en los supuestos de exclusión, o su no inclusión expresa de los aspirantes. Dicho plazo se computará a partir del día siguiente a la publicación de la citada Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Fuenlabrada

Para que conste, expido la presente certificación de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente, en Fuenlabrada a 12 de mayo de 2016.

Ayuntamiento de FUENLABRADA
Alcaldía

Vº Bº
EL ALCALDE

Ayuntamiento de
Secretaría General

Plaza de la Constitución, 1 – 28943 Fuenlabrada (Madrid)
www.ayto-fuenlabrada.es